RESOLUCIÓN NÚMERO 202250116048 DE 10/11/2022

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE Licitación Pública 70007374 de 2022 cuyo objeto es: Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar".

Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015, el Decreto Municipal 0455 de 2019, Decreto Municipal 1039 de 2016 y el Decreto 1198 de 2020, Decreto 0855 de 2022, *"Por medio del cual se realiza una delegación específica y transitoria en materia contractual en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín"* expedidos por el Señor Alcalde del Distrito de Medellín, y,

CONSIDERANDO:

1. Que, el viernes 21 de octubre del 2022, el Distrito de Medellín publicó en la plataforma transaccional SECOP II, (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos dentro del proceso de selección **70007374 de 2022** cuyo objeto es: Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar".

2. Que, según el cronograma se estableció como fecha límite para recepción de observaciones al proyecto de pliego de condiciones, el día 04 de noviembre del 2022 hasta las 11:59 pm

3. Que, los interesados en el Proceso de Contratación **Licitación Pública 70007374 de 2022** presentaron observaciones a los Documentos del Proceso, las cuales fueron respondidas por escrito y publicadas en la plataforma SECOP II.

4. Que el presente Proceso de Contratación no está limitado a Mypime de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015

5. Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación, razón por la cual, este Despacho.

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la apertura de **Licitación Pública 70007374 de 2022** con las siguientes condiciones:

1. Objeto: "Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar".

2. Modalidad de selección: Licitación Pública

3. Cronograma:

ACTIVIDAD	FECHAS	HORA
Publicación del aviso de convocatoria pública	viernes, 21 de octubre de 2022	23:59:00
Publicación de estudios previos	viernes, 21 de octubre de 2022	23:59:00
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	viernes, 21 de octubre de 2022	23:59:00
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	viernes, 4 de noviembre de 2022	23:59:00
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	jueves, 10 de noviembre de 2022	17:59:00
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	jueves, 10 de noviembre de 2022	23:59:00
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	jueves, 10 de noviembre de 2022	23:59:00
Audiencia de asignación de Riesgos	viernes, 11 de noviembre de 2022	14:00:00
Presentación de Observaciones a los Pliegos de	miércoles, 16 de	23:59:00

Condiciones definitivos	noviembre de 2022	
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	viernes, 18 de noviembre de 2022	23:59:00
Plazo máximo para expedir adendas	lunes, 21 de noviembre de 2022	19:00:00
Presentación de Ofertas	jueves, 25 de noviembre de 2022	10:00:00
Apertura de Ofertas	jueves, 25 de noviembre de 2022	10:05:00
Informe de presentación de Ofertas	jueves, 25 de noviembre de 2022	11:00:00
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	jueves, 1 de diciembre de 2022	23:59:00
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	viernes, 9 de diciembre de 2022	23:59:00
Respuesta a observaciones al informe de verificación o evaluación	jueves, 15 de diciembre de 2022	23:59:00
Simulacro de Audiencia de Adjudicación	viernes, 16 de diciembre de 2022	14:00:00
Audiencia de Adjudicación	lunes, 19 de diciembre de 2022	14:00:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	miércoles, 21 de diciembre de 2022	23:59:00
Firma del Contrato	viernes, 23 de diciembre de 2022	09:00:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	martes, 27 de diciembre de 2022	10:00:00
Aprobación de Garantías	miércoles, 28 de diciembre de 2022	16:00:00

4. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II, **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.21219006&isFromPublicArea=True&isModal=False**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5. Valor estimado del contrato: El valor del contrato corresponde a la suma de NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L ($99.337.844.295) EXCLUIDO IVA el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4000111293 y 4000111383 Certificado De Viabilidad Presupuestal N° 019 de 2022 Vigencias Futuras Autorizadas por Acuerdo Distrital.

Artículo 2. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Artículo 3. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la página web del SECOP II.

Artículo 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín. A los diez (10) días del mes de noviembre del 2022

SANTIAGO PRECIADO GALLEGO
Secretario de Despacho
Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Dayana Galeano Vásquez Asesor Jurídico Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Secretaría de Inclusión Social, familia yDerechos Humanos	Nombre: Juan David Vasco Mejía Cargo: Director Técnico. Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Secretaría de Inclusión Social, familia yDerechos Humanos	Nombre: Isabel Cristina Cadavid Álvarez Cargo: Asesora de Despacho Secretaría de Inclusión Social, familia y Derechos Humanos

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia